



La prueba de acceso a la Universidad deberá realizarse antes del 10 de junio

El anteproyecto del Ministerio es muy similar a la antigua Selectividad, con cuatro exámenes obligatorios (materias generales) y dos opcionales para subir nota (modalidad)

J.Á.M. | SALAMANCA

Después de tantos borradores, anuncios, confirmaciones y desmentidos, que llevaron la incertidumbre al seno de la comunidad educativa, las pruebas de acceso a la Universidad para los alumnos que cursan actualmente segundo de Bachillerato apenas sufrirán modificaciones con respecto a la Selectividad que se ha venido aplicando hasta el curso pasado. Así lo recoge el proyecto de Orden Ministerial hecho público por Educación y que ha sido consensuado con las Comunidades Autónomas y con las propias universidades. Entre las novedades principales que recoge dicho texto figura el anticipo en una semana de las fechas de las pruebas de junio. Estas “deberán finalizar antes del día 10 de junio” y los resultados se harán públicos antes del día 24, según matiza dicho borrador. En cuanto a la convocatoria de septiembre, ésta deberá realizarse antes del día 15 y los resultados se publicarán antes del día 23.

En cuanto a las pruebas en sí, el anteproyecto recoge que cada alumno estará obligado a realizar cuatro exámenes: tres vinculados a las materias generales troncales: Historia de España; Lengua Castellana y Literatura; y Lengua Extranjera. Y uno de la materia general de modalidad: Matemáticas (Bachillerato de Ciencias); Latín (Humanidades); Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales (Ciencias Sociales); y Fundamentos de Arte (Artes). Para todos aquellos alumnos que deseen subir nota, dicha normativa recoge la posibilidad de examinarse de, al menos, dos materias de opción de las asignaturas troncales de modalidad: En ciencias: Biología, Dibujo técnico, Física, Geología y Química; en Humanidades y Ciencias Sociales:



Un grupo de alumnos realiza la prueba de Selectividad el pasado mes de septiembre. | ARCHIVO

OTROS DETALLES

Tiempo de duración

La prueba de acceso a la Universidad para el presente curso tendrá una duración máxima de 4 días, extensible a 5 en aquellas Comunidades con lengua cooficial.

Colaboración

La organización material de las pruebas queda en manos de las administraciones educativas en colaboración con las universidades. Estas últimas asumirán las mismas funciones que tenían hasta ahora, salvo que la administración educativa acuerde lo contrario.

Economía de la Empresa, Geografía, Griego, Historia del Arte e Historia de la Filosofía; y en Artes: Artes Escénicas, Cultura Audiovisual y Diseño.

Cada prueba tendrá una duración de 90 minutos y el alumno dispondrá de un mínimo de 20 minutos de descanso entre una prueba y otra. Cada examen constará de un mínimo de 2 preguntas y un máximo de 15 preguntas.